

Administrativando abogados anula una adjudicación de una licitación pública millonaria en favor de su cliente, una empresa internacional



Un conocido Ayuntamiento licita un contrato de servicios de recogida neumática, con un **valor estimado superior a 1.7 millones de euros**.

Sin embargo, la adjudicación a uno de los licitadores es recurrida por una empresa internacional, de la mano de **Administrativando Abogados**, alegando una serie de defectos técnicos que habían sido detectados en la tramitación administrativa.

Finalmente, **la entidad local estima las alegaciones presentadas y se revoca la licitación en su totalidad**.

Señala **Antonio Benítez Ostos, Socio – Director y Fundador de Administrativando Abogados**, que se encuentran muy satisfechos por esta gran victoria, en la que han intervenido varios compañeros de la firma, dado que redunda de lleno en los intereses que perseguía su cliente.

Siguiente publicación >

Sigue leyendo Administrativando



¿Qué hemos de saber sobre la servidumbre de acueducto?



Modelo de contestación a la demanda contencioso – administrativa



Grupos de cotización: ¿cuáles son y en qué consisten?